**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.**
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
31/09/2026
*(Con cifras correspondientes de 2025)*
*(En colones sin céntimos)*

| | Nota | sept-26 | dic-25 | sept-25 |
|---|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | | |
| **Disponibilidades** | | **2,104,480,315** | **292,892,191** | **151,848,166** |
| Efectivo | **4** | 500,000 | 500,000 | 500,000 |
| Entidades financieras del país | **4** | 2,103,980,315 | 292,392,191 | 151,348,166 |
| **Inversiones en instrumentos financieros** | | **18,079,523,969** | **19,893,389,658** | **19,809,774,286** |
| Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | **5** | 15,158,816,655 | 15,857,261,544 | 16,055,333,954 |
| Al costo amortizado | **5** | 2,685,371,459 | 3,772,687,890 | 3,450,048,305 |
| Productos por cobrar | | 235,335,855 | 263,440,224 | 304,392,026 |
| (Estimación por deterioro) | | - | - | -0 |
| **Cuentas y comisiones por cobrar** | | **78,436,309** | **84,143,173** | **84,188,854** |
| Comisiones por cobrar | | 46,347,927 | 65,262,258 | 44,794,524 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | **3** | 26,051,188 | 6,233,989 | 27,550,015 |
| Impuesto al valor agregado soportado | | 6,037,194 | 12,646,926 | 10,992,261 |
| Impuesto sobre la renta diferido | **10** | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | | - | - | 852,053 |
| **Mobiliario y equipo, neto** | **6** | **15,670,430** | **36,436,156** | **14,703,633** |
| **Otros activos** | **7** | **356,588,933** | **654,129,440** | **635,075,306** |
| Activos intangibles, neto | | 691,021 | 755,822 | 762,726 |
| Otros activos | | 355,897,912 | 653,373,618 | 634,312,580 |
| **TOTAL DE ACTIVO** | | **20,634,699,956** | **20,960,990,618** | **20,695,590,244** |
| | | | | |
| **PASIVO Y PATRIMONIO** | | | | |
| **PASIVO** | | | | |
| **Obligaciones con entidades** | | **-** | **18,728,584.00** | **0** |
| A plazo | **6** | - | 18,728,584 | 0 |
| **Cuentas por pagar y provisiones** | | **349,897,107** | **649,953,318** | **592,624,342** |
| Provisiones | | 83,360,067 | 53,457,798 | 85,579,605 |
| Impuesto sobre la renta diferido | **10** | 110,130,281 | 152,516,724 | 127,268,002 |
| Otras cuentas por pagar | **8** | 156,406,759 | 443,978,796 | 379,776,735 |
| **TOTAL DE PASIVO** | | **349,897,107** | **668,681,902** | **592,624,342** |
| **PATRIMONIO** | | | | |
| **Capital social** | **9** | **5,106,108,405** | **5,106,108,405** | **5,106,108,405** |
| Capital pagado | | 5,106,108,405 | 5,106,108,405 | 5,106,108,405 |
| **Aportes patrimoniales no capitalizados** | | **17,100,000** | **17,100,000** | **17,100,000** |
| **Ajustes al patrimonio -otros resultados integrales** | | **275,411,115** | **387,422,842** | **321,395,763** |
| **Reservas patrimoniales** | | 898,737,584 | 873,139,406 | 830,774,238 |
| **Resultados acumulados de ejercicios anteriores** | | 13,916,921,559 | 13,271,269,768 | 13,271,269,768 |
| **Resultado del año** | | 70,524,184 | 637,268,296 | 556,317,729 |
| **TOTAL DEL PATRIMONIO** | | **20,284,802,848** | **20,292,308,717** | **20,102,965,903** |
| **TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO** | | **20,634,699,955** | **20,960,990,619** | **20,695,590,244** |
| | | | | |
| **OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS** | | | | |
| **Fondos de inversión en administración - activos netos** | | | | |
| Colones | **13** | **77,240,716,486** | **69,096,911,395** | **70,658,472,627** |
| Dólares | **13** | **60,679,925,661** | **69,146,692,394** | **68,037,046,426** |

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Licda. Kristel Herrera
Contadora

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
Por el año terminado el 30 de setiembre del 2026
*(Con cifras correspondientes de 2025)*
*(En colones sin céntimos)*

| | Nota | sept-26 | dic-25 | sept-25 |
|---|---|---|---|---|
| **Ingresos financieros** | | | | |
| Por disponibilidades | **15** | 2,121,347 | 5,298,501 | 4,602,648 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | **15** | 1,135,243,193 | 1,611,090,325 | 1,212,643,082 |
| Por ganancia por diferencias de cambios y UD | | - | - | - |
| Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | **15** | 974,915 | - | - |
| **Total de ingresos financieros** | | **1,138,339,455** | **1,616,388,826** | **1,217,245,729** |
| **Gastos financieros** | | | | |
| Por obligaciones con entidades financieras y no financieras | | 1,348,265 | 2,221,418 | 1,348,265 |
| Por pérdidas por diferencias de cambio y UD | | 717,381,605 | 169,309,794 | 99,207,723 |
| Por pérdida instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | | - | - |
| Por otros gastos financieros | | 116,640,181 | 225,634,197 | 182,401,468 |
| **Total de gastos financieros** | | **835,370,051** | **397,165,409** | **282,957,456** |
| **Por estimación de deterioro de activos** | | - | - | - |
| **Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones** | | (808,291) | (2,408,452) | (2,179,372) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **303,777,695** | **1,221,631,869** | **936,467,645** |
| **Otros ingresos de operación** | | | | |
| Por comisiones por servicios | **3 y 15** | 1,053,286,365 | 1,418,991,311 | 1,087,069,804 |
| Por otros ingresos operativos | | 6,597,455 | 4,343,026 | 3,644,930 |
| **Total otros ingresos de operación** | | **1,059,883,820** | **1,423,334,337** | **1,090,714,734** |
| **Otros gastos de operación** | | | | |
| Por comisiones por servicios | | 254,632,326 | 298,884,918 | 220,015,921 |
| Por provisiones | | 16,909,613 | 22,817,168 | 17,305,560 |
| Por otros gastos con partes relacionadas | | 201,366,053 | 433,652,538 | 322,547,893 |
| Por otros gastos operativos | | 23,220,527 | 21,478,794 | 18,193,438 |
| **Total otros gastos de operación** | | **496,128,519** | **776,833,418** | **578,062,813** |
| **RESULTADO OPERACIONAL BRUTO** | | **563,755,301** | **646,500,919** | **512,651,922** |
| **Gastos administrativos** | | | | |
| Por gastos de personal | **11** | 510,107,632 | 688,034,439 | 518,304,028 |
| Por otros gastos de administración | **12** | 193,200,578 | 166,097,697 | 100,358,801 |
| **Total gastos administrativos** | | **703,308,210** | **854,132,136** | **618,662,830** |
| **RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD** | | **164,224,786** | **1,014,000,652** | **830,456,737** |
| Impuesto sobre la renta | **10** | 54,960,741 | 303,947,168 | 249,225,306 |
| Participaciones legales sobre la utilidad | | 4,758,186 | 30,420,020 | 24,913,702 |
| **RESULTADO DEL AÑO** | | **104,505,859** | **679,633,465** | **556,317,730** |
| **OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO** | | | | |
| Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | (112,986,642) | 5,565,642 | (39,544,593) |
| **OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO** | | **(112,986,642)** | **5,565,642** | **(39,544,593)** |
| **RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO** | | **(8,480,783)** | **685,199,107** | **516,773,137** |

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
Para el 30 de setiembre del 2026
*(En colones sin céntimos)*

| | Capital Social | Aportes patrimoniales no capitalizados | Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales | Reservas | Resultados acumulados periodos anteriores | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | **5,106,108,405** | **17,100,000** | **360,940,356** | **830,774,238** | **13,271,269,765** | **19,586,192,763** |
| *Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio* | | | | | | 0 |
| Asignación a la reserva legal | | | | | - | 0 |
| *Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio* | | | | - | - | 0 |
| *Resultado integral del año:* | | | | | | 0 |
| **Resultado del año** | | | | | 556,317,732 | 556,317,732 |
| Reservas legales y otras reservas estatutarias | | | | | | 0 |
| *Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impusto sobre la renta* | | | (39,544,593) | | | -39,544,593 |
| Ganancia realizada trasladada al estado de resultados | | | - | | | 0 |
| Total del resultado integral del año | | | - 39,544,593 | | - | |
| **Saldo al 30 de setiembre de 2025** | **5,106,108,405** | **17,100,000** | **321,395,763** | **830,774,238** | **13,827,587,497** | **20,102,965,903** |
| | | | | | | |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2025** | **5,106,108,405** | **17,100,000** | **387,422,842** | **864,755,911** | **13,916,921,559** | **20,292,308,717** |
| *Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio* | | | | | | 0 |
| Asignación a la reserva legal | | | | 33,981,673 | | 33,981,673 |
| *Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio* | | | | | | 0 |
| *Resultado integral del año:* | | | | | | 0 |
| **Resultado del año** | | | | | 70,524,184 | 70,524,184 |
| Reservas legales y otras reservas estatutarias | | | | | | 0 |
| *Ganancias no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impusto sobre la renta* | | | (112,986,642) | | | -112,986,642 |
| Ganancia realizada trasladada al estado de resultados | | | 974,915 | | | 974,915 |
| Total del resultado integral del año | | | - 112,011,727 | | | |
| **Saldo al 30 de setiembre de 2026** | **5,106,108,405** | **17,100,000** | **275,411,115** | **898,737,584** | **13,987,445,744** | **20,284,802,848** |

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.**
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
Para el 30 de setiembre de 2026
*(En colones sin céntimos)*

| Descripción de la cuenta | sept-26 | dic-25 | sept-25 |
|---|---|---|---|
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al final del mes** | **2,104,480,315** | **292,892,191** | **151,848,166** |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del mes** | **292,892,191** | **270,391,935** | **270,391,935** |
| **Variación neta de efectivo y demás equivalentes al efectivo** | **1,811,588,123** | **22,500,256** | **-118,543,769** |
| **Flujos de efectivo de las actividades de operación** | **137,838,531** | **694,743,587** | **495,159,467** |
| Resultado del periodo | 104,505,858 | 679,633,465 | 556,317,729 |
| **Partidas aplicables a resultados que no requieren usos de fondos** | **318,306,234** | **85,041,336** | **125,827,995** |
| Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio y UD, netas | 0 | 0 | 0 |
| Pérdida por deterioro de inversiones | | | |
| Pérdida por deterioro de cartera de créditos | | | |
| Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 20,830,527 | 1,039,285 | 22,764,905 |
| Impuestos diferidos y otros impuestos | | | |
| Ingresos devengados no cobrados | | | |
| Gastos devengados no pagados | | | |
| Otros movimientos | 297,475,706 | 84,002,051 | 103,063,090 |
| **Variación en los activos (aumento) o disminución** | **29,402,114** | **21,549,776** | **-23,393,487** |
| Créditos y avances de efectivo | | | |
| Productos por cobrar | 28,104,369 | -5,303,672 | -46,255,474 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 1,297,745 | 26,853,449 | 22,861,987 |
| Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles | | | |
| Otros activos | 0 | 0 | 0 |
| **Variación en los pasivos aumento o (disminución)** | **-314,375,674** | **-91,480,991** | **-163,592,770** |
| Obligaciones a la vista y a plazo | | | |
| Cuentas por pagar y provisiones | -314,375,674 | -91,480,991 | -163,592,770 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | | |
| Productos por pagar | | | |
| Otros pasivos | 0 | 0 | 0 |
| **Flujos de efectivo por actividades de inversión** | **1,673,749,592** | **-672,243,331** | **-613,703,236** |
| Aumento de instrumentos financieros | 1,785,761,320 | -677,808,973 | -553,241,799 |
| Disminución de instrumentos financieros | -112,011,727 | 5,565,642 | -60,461,437 |
| Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | | | |
| Venta de inmuebles, mobiliario y equipo | | | |
| Otras actividades de inversión | | | |

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

Naturaleza del negocio, bases de presentación y políticas contables materiales

***Organización de la Compañía*** - INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ("la Compañía"), fue constituida como sociedad anónima en Setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, cédula jurídica No.3-101-252011 e inició operaciones en mayo del 2000. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7732 (Ley Reguladora del mercado de Valores) y por ende a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la concesión para operar como sociedad administradora de fondos de inversión.

El domicilio está en San José, en las instalaciones localizadas detrás del edificio del Instituto Nacional de Seguros que se encuentra frente al parque España.

El capital social de la Compañía es 100% propiedad del Instituto Nacional de Seguros, empresa del Estado Costarricense.

A la Compañía se le aprobó la inscripción para la administración de fondos de inversión por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en sesión de Junta Directiva No.199 del 30 de agosto de 1999.

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025 la Compañía cuenta con 26, 20 y 20 empleados, respectivamente.

La página web de la Sociedad de Fondos de Inversión es www.insinversiones.com.

Su principal actividad consiste en administrar fondos a través de la figura de fondos de inversión. Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan

La Compañía tiene registrados ante la Superintendencia General de Valores los fondos de inversión siguientes:

- Fondo de Inversión INS - Liquidez Público D, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), de cartera mixta, no seriado (la comisión por cobrar se aplica a todos los inversionistas independientemente del monto de la inversión) de renta fija.

(Continúa)

- Fondo de Inversión INS Liquidez Público C, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, renta fija.

- Fondo de Inversión INS - Liquidez C, fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado, de renta fija.

- Fondo de Inversión INS - Liquidez D, fondo de mercado de dinero y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, seriado de renta fija.

- Fondo de Inversión INS Inmobiliario, fondo de ingreso, cerrado, no seriado, no financiero, de cartera mixta.

- INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento Colones, fondo financiero, de cartera mixta, no seriado, de renta fija.

- INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento Dólares, fondo financiero, de cartera mixta, no seriado, de renta fija.

- Fondo de Inversión Inmobiliario Centros de Salud-INS, fondo cerrado que mantendrá el 100% de sus activos inmobiliarios únicamente en dos Centros de Salud Referencial, de ingreso, no seriado, no financiero y de cartera mixta.

Estos fondos se negocian bajo contratos denominados Contratos de Administración de Participaciones, los cuales son regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el Código de Comercio y el prospecto de los fondos; sus principales cláusulas al 30 de junio de 2025 son las siguientes:

***Fondos mercado de dinero*** - Procedemos a detallar las principales características de estos fondos:

a. Los valores de los fondos son propiedad del inversionista.

b. Las inversiones en valores se deben realizar por medio de los sistemas de inversión que ofrece el Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y las bolsas de valores autorizadas que operan en el país.

c. La participación del inversionista está representada por títulos de participación, denominados Certificados de Títulos de Participación, mediante un registro electrónico de las cuentas de cada cotizante.

d. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.

e. Cada inversionista debe considerar sus necesidades de liquidez presentes y futuras, con el objetivo de establecer sus objetivos tanto de rendimientos esperados como de requerimientos de flujo de efectivo. Al ser los fondos de corto plazo, el inversionista puede lograr un rendimiento atractivo y al mismo tiempo permite contar con la liquidez que ofrecen los Fondos del Mercado de Dinero que permite mantener inversiones a la vista y obtener el reembolso de las participaciones en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro.

f. No existe límite máximo de concentración de un solo inversionista actuando por sí o por persona interpuesta de las participaciones emitidas por el fondo.

g. Las participaciones de los Fondos pueden ser adquiridas en las oficinas de INS - Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión o por medio de los siguientes agentes comercializadores:

- INS Valores Puesto de Bolsa.

h. Los fondos del mercado de dinero deben cumplir con los siguientes límites:

- Un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días.

- El plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días.

i. Con el fin de garantizar la reserva de liquidez para responder a las redenciones anticipadas de títulos de participación, los fondos mantendrán como coeficiente de liquidez, el porcentaje resultante de la utilización de un modelo estadístico que permita medir la volatilidad de los activos del Fondo.

j. La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

(Continúa)

***Fondo inmobiliario*** - Procedemos a detallar las principales características de dicho fondo:

a. Es un fondo dirigido a inversionistas que no requieren de un ingreso cierto, ya que dentro de la cartera pueden existir inmuebles que por períodos no generen ingresos por concepto de alquileres.

b. Está dirigido a inversionistas que no requieren liquidez. No redime o recompra las participaciones de los inversionistas. Los inversionistas que deseen recuperar sus recursos invertidos deberán vender sus participaciones en el mercado secundario.

c. La moneda para la suscripción o reembolsos de participaciones son los dólares americanos.

d. El monto de la emisión es de US$250.000.000; correspondientes a 125.000 participaciones con un valor nominal de US$2.000 cada una.

e. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.

f. El fondo sólo puede invertir en bienes inmuebles construidos dentro del territorio nacional.

g. El fondo podrá financiar la adquisición de inmuebles con garantía hipotecaria y/o mediante fideicomisos de garantía hasta un máximo de un 60%.

h. Existen tres mecanismos por medio de los cuales se pueden suscribir o colocar las participaciones del fondo, los cuales son: directa, subasta y contratos de colocación.

i. La fecha de corte para determinar inversionistas con derecho a recibir los beneficios será el cierre trimestral de marzo, junio, Setiembre y diciembre de cada año.

j. El pago de los beneficios se efectuará dentro de los 20 días hábiles posteriores al cierre trimestral.

k. La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

(Continúa)

***Fondo Inmobiliario Centros de Salud INS***- Procedemos a detallar las principales características de dicho fondo:

a. Es un fondo dirigido a inversionistas que no requieren de un ingreso cierto, ya que dentro de la cartera pueden existir inmuebles que por períodos no generen ingresos por concepto de alquileres.

b. Está dirigido a inversionistas que no requieren liquidez. No redime o recompra las participaciones de los inversionistas. Los inversionistas que deseen recuperar sus recursos invertidos deberán vender sus participaciones en el mercado secundario.

c. La moneda para la suscripción o reembolsos de participaciones son los dólares americanos.

d. El monto de la emisión es de US$45.000.000; correspondientes a 45.000 participaciones con un valor nominal de US$1.000 cada una.

e. El valor o precio de la participación se obtiene al dividir el valor del activo neto del fondo, calculado al final de cada día, entre el número de participaciones en circulación.

f. El Fondo mantendrá el 100% de sus activos inmobiliarios en dos Centros de Salud Referencial en las localidades de Cartago y Guadalupe.

g. El fondo podrá financiar la adquisición de inmuebles con garantía hipotecaria y/o mediante fideicomisos de garantía hasta un máximo de un 60%.

h. Existen tres mecanismos por medio de los cuales se pueden suscribir o colocar las participaciones del fondo, los cuales son: directa, subasta y contratos de colocación.

i. La fecha de corte para determinar inversionistas con derecho a recibir los beneficios será el cierre de mes de cada año.

j. El pago de los beneficios se efectuará dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada mes.

k. La custodia de los valores de los fondos estará a cargo de INS Valores Puesto de Bolsa.

(Continúa)

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

***Base de contabilización*** - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

***Autorización para emisión de estados financieros*** - Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el 10 de febrero de 2026.

***Base de medición*** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable, como se explica en las políticas contables detalladas a continuación.

Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

***Políticas contables materiales*** - Las siguientes son las políticas contables materiales que aplican la Compañía:

**a.** ***Moneda y transacciones en moneda extranjera -*** Los registros contables de la Compañía se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los registros contables la Compañía de inversión se mantienen en la moneda respectiva de acuerdo con el prospecto de inversión. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio

(Continúa)

vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la tasa de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ¢454.26 y ¢458.43 por US$1,00, ¢495.78 y ¢501.42 por US$1,00, de ¢498.65 y ¢506 por US$1.00, respectivamente.

**b.** ***Instrumentos financieros -*** Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por reportos tripartitos y cuentas por pagar.

*(i) Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

La Compañía clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

*(ii) Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

La Compañía mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar

de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significantemente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

*(iii) Medición instrumentos financieros*

*Evaluación del modelo de negocio*

La Compañía realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.

- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo. si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las

razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable con cambios en el otro resultado integral, de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

*Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses*

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios de la Compañía;

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

*(iv) Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la Compañía utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

*(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

*(vi) Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

*(vii) Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al del pasivo.

*(viii) Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(*ix*) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos con un vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene la Compañía se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por la Compañía y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

**c.** ***Reconocimiento de los ingresos***

- **Intereses** - Los intereses generados por las inversiones propias de la Compañía se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal facial y la tasa de interés pactada.

- **Comisiones** - Las comisiones por la Administración de cada fondo se registran

(Continúa)

sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en cada prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo y aplicando una tasa anual.

Los porcentajes anuales de comisión por administración vigentes Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025 son como sigue:

| | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|
| Fondo de Inversión INS - Liquidez C | 1.15% | 1.15% | 1.15% |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez D | 0.50% | 0.50% | 0.50% |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público C | 1.20% | 1.20% | 1.20% |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público D | 0.80% | 0.80% | 0.80% |
| Fondo de Inversión No Diversificado INS - Público Bancario C | - | 1.35% | 1.35% |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento C | 1.25% | 1.25% | 1.25% |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento D | 0.50% | 0.50% | 0.50% |
| Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado | 0.75% | 0.75% | 0.75% |
| Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS | 1.00% | 1.00% | 1.00% |

- **Descuentos** - Los descuentos generados entre el valor facial y el precio de compra de los títulos de inversión, se reconocen por el método de interés efectivo durante la vigencia del título.

**d.** ***Reconocimiento de gastos*** - Los gastos de operación se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

**e.** ***Impuesto sobre la renta*** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

**f.** ***Reserva legal*** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.

**g.** ***Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias*** - De acuerdo con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo Ley No.8488, Artículo No.46, la Compañía deberá girar a la Comisión Nacional de Emergencias anualmente un 3%

(Continúa)

de las ganancias libres y totales.

**h.** ***Provisiones*** - Una provisión, es reconocida en los estados financieros cuando la Compañía, adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

**i.** ***Gastos por intereses*** - Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados, para todos los instrumentos que los generan, sobre una base de acumulación utilizando la tasa de interés de cada operación.

**j.** ***Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración, realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa.

**k.** ***Obligaciones laborales*** - Un 5,33% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados (para aquellos empleados asociados) y un 1,5% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía.

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

**l.** ***Aguinaldo*** - La Compañía provisiona en forma mensual un 8,33% y equivalente a los salarios pagados. Posteriormente, durante el mes de diciembre de cada año liquida dicha previsión mediante su pago.

**m.** ***Obligaciones con el público*** - Corresponden a operaciones de reporto tripartito, cuyo objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la INTERCLEAR, se vende a hoy en menos del 100% y se acuerda una compra a plazo.

Las operaciones de reporto tripartito se clasifican como activas y pasivas. Cuando se clasifican como activas representan una inversión de la sociedad administradora,

(Continúa)

la cual proporciona liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que reciben los fondos correspondientes registrándose un pasivo por ellos. Se registran en t+1.

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. Ambas partes deben dejar un margen de garantía de cumplimiento y si su precio varía se da una llamada a margen.

**n.** ***Custodia de valores*** - Los valores de las inversiones de la Compañía y de los fondos administrados se encuentran custodiados a través del Custodio INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto).

**o.** ***Cuentas de orden*** - Los activos netos de los fondos de inversión se registran en cuentas de orden.

**p.** ***Operaciones de mercado de liquidez*** - Corresponde a operaciones de muy corto plazo en las cuales se controla la liquidez a través de la Bolsa Nacional de Valores. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente.

**q.** ***Gasto por comisiones -*** Las comisiones por concepto de colocación de recursos se reconocen por el método de acumulación o devengado.

1. Activos sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la Compañía no mantiene activos restringidos.

2. Saldos y transacciones con partes relacionadas y los fondos administrados

La Compañía realizó transacciones con entidades que se consideran relacionadas. Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, las principales transacciones con éstas que se incluyen en el balance general y el estado de resultados son las siguientes:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldos: | | | | |
| Activo: | | | | |
| Cuentas por cobrar a los fondos de inversión | ¢ | 26.051.188 | 6.233.989 | 27.550.015 |
| Total activo | ¢ | **26.051.188** | 6.233.989 | 27.550.015 |
| Pasivo: | | | | |
| Cuentas por pagar, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. (véase nota 8) | ¢ | 37.334.117 | 33.351,649 | 29,884,764 |

(Continúa)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Total pasivo | ¢ | 37.334.117 | 33.351.649 | 2.,884.764 |

Transacciones:

Gastos:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Seguros con el INS | ¢ | 2.437.625 | 2.745.001 | 2.027.311 |
| Otros Servicios con el INS | | 13.856.981 | 33.737.881 | 29.118.887 |
| Comisiones Servicios, INS Valores Puesto de Bolsa S.A. | | 254.632.326 | 298.884.918 | 22,015.921 |
| Servicios Múltiples, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A. | | 187.509.071 | 399.914.657 | 293,429,006 |
| Alquiler de espacio físico al INS | | 20.076.849 | 24.547.714 | 17.846.088 |
| Total gastos | ¢ | 478.512.852 | 727.631.954 | 562.437.213 |

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, los saldos y transacciones con los fondos administrados se detallan como sigue:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldos: | | | | |
| Comisiones por cobrar de administración: | | | | |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez C | ¢ | 462.132 | 3.881.529 | 579.269 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez D | | 228.628 | 2.396.101 | 287.651 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público C | | 2.224.720 | 15.559.123 | 1.896.069 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público D | | 226.419 | 2.103.011 | 257.053 |
| Fondo de Inversión INS - Público Bancario C | | - | 247.004 | 33.055 |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento C | | 13.402.783 | 8.668.446 | 10.405.896 |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento D | | 2.071.411 | 1.764.447 | 1.547.758 |
| Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado | | 14.969.101 | 16.651.361 | 16.188.645 |
| Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS | | 12.762.732 | 13.991.238 | 13.599.130 |
| Total. comisiones por cobrar de administración | ¢ | 46.347.926 | 65.262.259 | 44.794.524 |

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Transacciones: | | | | |
| Ingresos por comisiones de administración de Fondos: | | | | |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez C | ¢ | 160.916.618 | 189.154.263 | 145.376.494 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez D | | 67.804.034 | 86,451,698 | 61.056.318 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público C | | 508.157.172 | 547.362.532 | 394.819.998 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público D | | 61.463.947 | 100.059.905 | 78.512.068 |
| Fondo de Inversión No Diversificado INS - Público Bancario C | | 647.158 | 17.508.604 | 15.008.114 |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento C | | 28.994.186 | 36.089.707 | 28.418.515 |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento D | | 5.098.631 | 5.603.053 | 4.078.512 |
| Fondo de Inversión INS Inmobiliario No Diversificado | | 119.213.094 | 201.605.899 | 159.520.680 |
| Fondo de Inversión Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS | | 100.991.524 | 235.155.651 | 200.279.106 |
| Total. ingresos por comisiones de administración de Fondos | ¢ | 1.053.286.364 | 1.418.991.311 | 1.087.069.804 |

(Continúa)

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, se cancelaron salarios al personal clave de la Compañía por ¢ 26.369.935, ¢26.692.699 y ¢26.692.697 respectivamente.

3. Disponibilidades

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, las disponibilidades se presentan así:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo | ¢ | 500,000 | 500,000 | 500.000 |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país | | 2.103.980.315 | 292.392.191 | 151.348.166 |
| | ¢ | 2.104.480.315 | 292.892.191 | 151.848.166 |

4. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la cartera está compuesta por títulos emitidos por emisores del país. Las recompras son registradas al costo amortizado y las demás inversiones se registran al valor razonable con cambios en otro resultado integral o a costo amortizado, dependiendo de la finalidad de esta. La composición de las inversiones en valores se detalla como sigue:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | ¢ | 15.158.816.655 | 15.857.261.080 | 16.055.333.954 |
| Inversiones al costo amortizado | | 2.685.371.459 | 3.772.687.890 | 3.450.048.305 |
| Productos por cobrar sobre inversiones | | - | 263.440.224 | 304.392.026 |
| | ¢ | 17.844.188.114 | 19.893.389.194 | 19.809.774.286 |

a. *Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se componen de la siguiente manera:

(Continúa)

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Bonos de Gobierno (colones) | ¢ | 5.161.824.834 | 7.326.650.766 | 7.336.743.794 |
| Bonos de Gobierno (dólares) | | 7.629.338.272 | 7.946.800.529 | 7.889.341.079 |
| Bonos Banco Central (colones) | | 2.298.862.148 | 508.374.490 | 752.955.408 |
| Bancos privados (colones) | | | | - |
| Bancos privados (dólares) | | 68.791.401 | 75.435.295 | 76.293.673 |
| Bancos públicos (colones) | | | | - |
| Mutuales | | | | - |
| | ¢ | 15.158.816.655 | 15.857.261.080 | 16.055.333.954 |

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, las tasas de rendimientos que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 4,25% y 10,35% anual (iguales a las del 2025); mientras que los títulos mantenidos en dólares estadounidenses oscilan entre 4,38% y 9,20 anual (iguales a las del 2025).

b. *Inversiones al costo amortizado*

Las inversiones al costo amortizado incluyen inversiones en bonos gubernamentales que garantizan transacciones por pacto de reporto tripartito propias, se componen de la siguiente manera:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Bonos de Gobierno (colones) | ¢ | - | 2.959.952.925 | 2.697.905.595 |
| Bonos de Gobierno (dólares) | | - | 227.265.013 | - |
| Banco Central de Costa Rica (colones) | | 555.406.324 | 773.559.640 | 752.142.711 |
| Bancos privados (colones) | | | | - |
| Bancos públicos (colones) | | 1.900.414.583 | | - |
| Reserva Federal USA (dólares) | | 229.550.552 | | |
| | ¢ | 2.685.371.459 | 3.960.777.577 | 3.450.048.306 |

(Continúa)

5. Mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre del 2026, la cuenta de mobiliario y equipos se detalla como sigue:

| | | Mobiliario y equipo de oficina | Activo por derecho de uso | Equipo de cómputo | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | | |
| Saldo inicial | ¢ | 31.107.955 | 24.547.714 | 190.507.013 | 246.162.682 |
| Adiciones | | - | - | - | - |
| Retiros | | (41.915) | - | 2.277.935 | 2.236.020 |
| Nuevo contrato de arrendamiento | | - | - | - | - |
| Cierre de contrato de arrendamiento | | - | - | - | - |
| Saldo final | | 31.066.040 | 24.547.714 | 192.784.948 | 248.398.701 |
| Depreciación acumulada: | | | | | |
| Saldo inicial | | 28.954.547 | 5.819.130 | 174.952.848 | 209.726.525 |
| Gastos por depreciación | | 355.943 | 18.728.583 | 3.917.220 | 23.001.746 |
| Cierre contrato de arrendamiento | | - | | - | - |
| Retiros | | - | - | - | - |
| Saldo final | | 29.310.490 | 24.547.713 | 178.870.069 | 232.728.272 |
| Saldo neto | ¢ | 1.788.979 | 0 | 13.914.879 | 15.670.430 |

Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta mobiliario y equipo se detalla como sigue:

| | | Mobiliario y equipo de oficina | Activo por derecho de uso | Equipo de cómputo | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | | |
| Saldo inicial | ¢ | 30.477.482 | 24.547.714 | 175.725.984 | 230.751.179 |
| Adiciones | | 643.011 | - | 15.043.607 | 15.686.618 |
| Retiros | | (12.538) | | (262.577) | (275.116) |
| Nuevo contrato de arrendamiento | | - | - | - | - |
| Cierre de contrato de arrendamiento | | - | - | - | - |
| Saldo final | | 31.107.955 | 24.547.714 | 190.507.013 | 246.162.682 |
| Depreciación acumulada: | | | | | |
| Saldo inicial | | 28.423.584 | 5.773.948 | 169.418.879 | 203.616.411 |
| Gastos por depreciación | | 530.962 | (45.182) | 5.533.970 | 6.110.114 |
| Cierre contrato de arrendamiento | | - | | - | - |
| Retiros | | - | - | - | - |
| Saldo final | | 28.954.547 | 5.819.130 | 174.952.848 | 209.726.525 |
| Saldo neto | ¢ | 2.153.408 | 18.728.584 | 15.554.165 | 36.436.157 |

(Continúa)

Al 30 de setiembre 2025, la cuenta mobiliario y equipo se detalla como sigue:

| | | Mobiliario y equipo de oficina | Activo por derecho de uso | Equipo de cómputo | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Costo: | | | | | |
| Saldo inicial | ¢ | 30.477.482 | 24.547.714 | 175.725.984 | 230.751.179 |
| Adiciones | | 638.107 | - | 10.397.953 | 11.036.060 |
| Retiros | | (3.169) | | (66.359) | (69.528) |
| Nuevo contrato de arrendamiento | | | | - | - |
| Cierre de contrato de arrendamiento | | - | - | - | - |
| Saldo final | | 31.112.420 | 24.547.714 | 186.057.578 | 241.717.712 |
| Depreciación acumulada: | | | | | |
| Saldo inicial | | 28.423.584 | 5.773.948 | 169.418.879 | 203.616.411 |
| Gastos por depreciación | | 394.125 | 18.773.765 | 4.229.777 | 20.702.537 |
| Cierre contrato de arrendamiento | | | | - | - |
| Retiros | | - | | - | - |
| Saldo final | | 28.817.709 | 24.547.714 | 17.648.655 | 227.014.078 |
| Saldo neto | ¢ | 2.294.711 | 0 | 12.408.922 | 14.703.633 |

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, se registraron gastos por depreciación por ¢23.001.746, ¢ 6.110.614 y ¢23.397.668, los cuales fueron llevados a los resultados.

*(i) Activos por derecho de uso (revisar)*

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario.

| Edificios | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo inicial | ¢ | 18.728.584 | 18.773.766 | 18.773.766 |
| Nuevo contrato de arrendamiento | | - | 24.547.714 | - |
| Cierre de contrato de arrendamiento | | - | (24.547.714) | - |
| Ajustes | | - | - | - |
| Cargo por depreciación del año | | (18.728.584) | 22.675.733 | (18.773.766) |
| Reversión de depreciación acumulada por cierre de contrato de arrendamiento | | - | 22.630.551 | - |
| Saldo final | ¢ | 0.00 | 18.728.584 | - |

(Continúa)

*(ii) Importes reconocidos en resultados*

Los importes reconocidos en resultados se detallan como siguen:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Intereses por pasivo por arrendamiento | ¢ | 0 | 18.728.584 | 2.179.208 |

*(iii) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Total, de salidas de efectivo por arrendamientos | ¢ | 18.728.584 | 24.592.896 | 18.773.766 |

*(iv) Opciones de extensión*

Algunos arrendamientos de propiedad contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

*(v) Pasivos por arrendamientos*

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, el saldo de los pasivos por arrendamiento por un monto fue de ¢0, ¢18.728.584 y ¢0 corresponden al arrendamiento de alquiler de oficinas denominadas en colones, con tasa de interés del 15% anual y con vencimiento al 2026.

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

| | | Set 2026 | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Interés | Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento |
| Menos de un año | ¢ | (18.728.584) | - | (16.285.725) |
| Entre uno y cinco años | | 18.728.584 | - | 16.285.725 |
| Más de cinco años | | - | - | - |
| | ¢ | - | - | - |

| | | Dic 2025 | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Interés | Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento |
| Menos de un año | ¢ | | - | |
| Entre uno y cinco años | | 18.728.584 | - | 16.285.725 |
| Más de cinco años | | - | - | - |
| | ¢ | 18.728.584 | - | 16.285.725 |

| | | Set 2025 | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Interés | Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento |
| Menos de un año | ¢ | 18.728.584 | - | 14.390.762 |
| Entre uno y cinco años | | (18.728.584) | - | (12.495.798) |
| Más de cinco años | | - | - | - |
| | ¢ | - | - | 1.894.964 |

La conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento para el periodo anual que inician el 01 de enero, se detalla a continuación:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo inicial | ¢ | 18.728.584 | 18.728.584 | 18.728.584 |
| Nuevo contrato arrendamiento | | | 24.527.714 | - |
| Cierre de contrato arrendamiento | | | - | - |
| Ajustes y reclasificaciones | | | - | - |
| Saldo final | | 18.728.584 | 18.728.584 | 18.728.584 |
| *Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:* | | | | |
| Pago de obligaciones | | (18.728.584) | (24.547.714) | (18.728.584) |
| Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento | | - | 22.630.551 | - |
| Relacionados con pasivos: | | | | |
| Gasto por intereses | | - | 2.221.418 | 18.728.584 |
| Intereses pagados | | - | (2.221.418) | (18.728.584) |
| Saldo final | ¢ | - | 18.728.584 | - |

6. Otros activos

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la partida correspondiente a otros activos se compone de la siguiente manera:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Activos intangibles | ¢ | 148.225,997 | 148.225.997 | 148.225.997 |
| Amortización acumulada | | -148.225,997 | - 148.225.997 | -148.225.997 |
| | | - | - | - |
| Valor de adquisición del software | | 10.943.366 | 119.969.597 | 12.078.928 |
| Costo desarrollo del software | | 6.573.486 | 7.189.925 | 7.255.599 |
| (Amortización de software adquirido) | | - | - | - |
| (Amortización de software desarrollado) | | -16.825.832 | - 18.403.701 | - 18.571.801 |
| Activo intangible neto | | 691.021 | 755.822 | 762.726 |
| Gastos pagados por anticipado | | 355.697.670 | 653.173.376 | |
| Derechos telefónicos | | 200.242 | 200.242 | 634.312.582 |
| | | 355.897.912 | 653.173.376 | 200.242 |
| | ¢ | 356.588.933 | 654.129.441 | 635.075.306 |

7. Otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan de la siguiente manera:

(Continúa)

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Cuenta por pagar a proveedores | ¢ | 144.058 | 139.657 | 5.434.091 |
| Impuesto sobre la renta por pagar | | 49.342.165 | 317.468.804 | 259.698.345 |
| Impuesto sobre valor agregado | | 15.143.938 | 17.185.016 | 14.172.716 |
| Aportaciones patronales por pagar | | 12.916.648 | 10.672.866 | 10.886.713 |
| Impuestos retenidos por pagar | | 5.219.031 | 5.771.025 | 5.630.063 |
| Otras retenciones por pagar a terceros | | 5.245.414 | 4.249.515 | 4.390.182 |
| Remuneraciones por pagar | | 3.872.315 | 4.632.877 | 3.591.329 |
| Participaciones sobre la utilidad | | 4.758.186 | 30.420.020 | 24.913.702 |
| Vacaciones acumuladas por pagar | | 22.430.887 | 20.087.367 | 21.174.829 |
| Comisiones por pagar con partes relacionadas (véase nota 3) | | 37.334.117 | 33.351.649 | 29.884.764 |
| Comisiones por pagar por servicios de custodia PB | | | - | - |
| | ¢ | 156.406.759 | 443.978.796 | 379.776.735 |

8. Capital social

El capital social es propiedad total del Instituto Nacional de Seguros (INS), Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, el saldo de ¢5.106.108.405 está representado por ¢5.106.108.405 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una.

9. Impuesto sobre la renta

***Revisión por autoridades fiscales*** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, el impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Impuesto sobre la renta corriente | ¢ | 49.342.165 | 303.947.168 | 249.225.306 |

***Cálculo de impuesto sobre la renta*** – Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, el impuesto sobre la renta fue calculado sobre la utilidad neta,

aplicando la tarifa vigente (30%), deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Utilidad neta antes de impuestos y participaciones | ¢ | 158.606.209 | 1.014.000.652 | 830.456.739 |
| Impuesto sobre la renta "esperado" | | 47.581.863 | 304.200.196 | 249.137.021 |
| Más: | | | | |
| Gastos no deducibles | | 1.760.303 | -253.028 | 88.285 |
| Menos: | | | | |
| Ingresos no gravables | | - | - | - |
| Total. gasto por impuesto sobre la renta | ¢ | 49.342.165 | 303.947.168 | 249.225.306 |

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025 la partida correspondiente a activo por impuesto sobre la renta diferido es originada por la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta. la cual se detalla:

| | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|
| Ajuste por valoración de instrumentos financieros (pérdida) | (17.459.678) | (2.762.599) | (15.915.210) |
| Ajuste por valoración de instrumentos financieros (ganancia) | 410.904.134 | 556.223.800 | 475.052.012 |
| Ajuste por valoración de instrumentos financieros. neto | 393.444.456 | 553.461.201 | 459.136.802 |
| Tasa impositiva | 30% | 30% | 30% |
| Activo por impuesto de renta diferido (pérdida) | (5.237.903) | (828.780) | (4.774.563) |
| Pasivo por impuesto de renta diferido (ganancia) | 123.271.240 | 166.867.140 | 142.515.604 |
| Impuesto sobre la renta diferido neto | 118.033.337 | 166.038.360 | 137.741.041 |

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

(Continúa)

| | | 2026 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | Set 2026 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ganancias/pérdidas (netas) de capital no realizadas | ¢ | 166.038.360 | - | (48.005.023) | 118.033.337 |
| | ¢ | 166.038.360 | - | (48.005.023) | 118.033.337 |

| | | 2025 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | Dic 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ganancias/pérdidas (netas) de capital no realizadas | ¢ | 163.653.085 | - | (27.243.666) | 136.409.420 |
| | ¢ | 163.653.085 | - | (27.243.666) | 136.409.420 |

| | | 2025 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ganancias/pérdidas (netas) de capital no realizadas | ¢ | 163.653.085 | - | (76.681.546) | 137.741.041 |
| | ¢ | 163.653.085 | - | (76.681.546) | 137.741.041 |

10. Gastos de personal

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la cuenta gastos de personal se detalla de la siguiente manera:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Sueldos y bonificaciones | ¢ | 370.266.639 | 495.603.655 | 373.729.567 |
| Remuneraciones a directores y fiscales | | 5.925.000 | 12.225.000 | 9.750.000 |
| Viáticos | | 1.919.631 | 339.303 | 33.110 |
| Aguinaldo | | 30.628.538 | 41.195.900 | 31.139.054 |
| Vacaciones | | 4.957.565 | 2.612.906 | 3.483.125 |
| Cesantía | | - | 1.831.026 | 1.831.026 |
| Cargas sociales | | 93.337.443 | 125.146.183 | 94.682.589 |
| Capacitación | | 1.772.612 | 6.773.376 | 2.271.423 |
| Seguros para el personal | | 1.300.205 | 1.807.092 | 1.384.135 |
| | ¢ | 510.107.632 | 687.534.439 | 518.304.028 |

(Continúa)

11. Gastos generales y administrativos

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, la cuenta gastos generales y administrativos se detalla de la siguiente manera:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Gastos por servicios externos | ¢ | 26.281.986 | 46.743.586 | 22.192.277 |
| Gastos de infraestructura | | 25.392.053 | 33.914.672 | 25.811.998 |
| Gastos generales | | 69.918.091 | 85.439.440 | 52.354.527 |
| | ¢ | 121.592.130 | 166.097.697 | 100.358.801 |

12. Otras cuentas de orden deudoras

Fondos de inversión en administración:

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025 el valor del activo neto de cada Fondo administrado es como sigue:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Fondos de inversión en colones: | | | | |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez C | ¢ | 12.979.772.043 | 13.630.093.385 | 16,269,770,333 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público C | | 59.881.461.946 | 52.361.848.200 | 51,035,351,125 |
| Fondo de Inversión INS - Público Bancario C | | - | 738.843.888 | 790,849,217 |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento C | | 4.379.482.497 | 2.366.125.922 | 2,562,501,953 |
| | ¢ | **77.240.716.486** | **69.096.911.395** | **70.658.472.627** |
| Fondos de inversión en US dólares | | | | |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez D | ¢ | 14.772.114.976 | 19.353.757.821 | 16.269.770.333 |
| Fondo de Inversión INS - Liquidez Público D | | | | |

(Continúa)

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 9.139.676.862 | 10.615.918.781 | 51.035.351.125 |
| Fondo de Inversión INS Inmobiliario | 21.516.231.228 | 23.191.091.980 | 790.849.217 |
| INS Fondo de Inversión Abierto de Crecimiento D | 1.461.837.648 | 1.361.855.873 | 2.562.501.953 |
| Fondo de Inversión Inmobiliario Centros de Salud-INS | 13.790.064.950 | 14.624.067.941 | 70.658.472.627 |
| ¢ | **60.679.925.664** | **69.146.692.394** | **53.340.973.329** |

13. Contingencias

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, no se han identificado contingencias.

14. Ingresos brutos

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, los ingresos brutos se detallan de la siguiente manera:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos financieros: | | | | |
| Por disponibilidades | ¢ | 2.121.347 | 5.298.501 | 4.602.648 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | | 1.135.243.193 | 1.611.090.325 | 1.212.643.082 |
| Por ganancia por diferencias de cambios y UD | | 206.154.054 | 220.308.541 | 118.114.321 |
| Por ganancias en instrumentos financieros disponibles | | 974.915 | - | - |
| Disminución de provisiones | | - | - | - |
| Total ingresos financieros | | 1.344.493.509 | 1.836.697.366 | 1.335.360.051 |
| Ingresos de operación: | | | | |
| Por comisiones por servicios | | 1.053.286.365 | 1.418.991.311 | 1.087.069.804 |
| Por ingresos operativos varios | | 6.597.455 | 4.343.026 | 3.644.930 |
| Total ingresos de operación | | 1.059.883.820 | 1.423.334.337 | 1.090.714.734 |
| Total ingresos brutos | ¢ | 2.404.37.329 | 3.260.031.704 | 2.426.074.785 |

(Continúa)

15. Exposición a los riesgos

La Compañía administra su estructura de capital con el objetivo de maximizar el retorno para su accionista a través de la optimización del balance de deuda y patrimonio. La estructura de capital utilizada consiste en obligaciones con el público. efectivo y patrimonio de los accionistas incluyendo capital social. aportes patrimoniales no capitalizados. reservas. ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas. Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025 la Compañía no se encuentra apalancada.

Por su participación en el sector de administración de fondos de inversión la Compañía se ve expuesta a varios riesgos. Entre los principales riesgos a que se expone están: riesgo de crédito. riesgo de contraparte. riesgo de liquidez. riesgo de mercado y riesgos operativos.

a. ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor. se ha deteriorado. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y equivalentes. inversiones en títulos valores de deuda que mantiene la sociedad en distintos emisores y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes se mantienen en instituciones financieras sólidas. pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

El modelo de negocio definido para INS Inversiones indica que las operaciones se registrarán en valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI) y en Costo Amortizado. si existiesen reportos tripartitos estas se clasificarán al costo amortizado y de acuerdo con la regulación las participaciones en fondos abiertos serán bajo el modelo de valor razonable con cambios en resultados.

La cartera de inversión de la compañía está compuesta principalmente de valores del Gobierno de Costa Rica con 64.11% Banco Central de Costa Rica 14.31%, Efectivo 10.55%, títulos del sector bancario privado 0.34%, títulos del sector bancario público por 9.54% y título internacional por 1.15%. Al tener una concentración mayor al 75% en el emisor Gobierno y Banco Central de Costa Rica se considera que la exposición a este riesgo es relativamente baja derivado de que es el emisor más seguro que existe en Costa Rica.

Para medir el riesgo se da un seguimiento periódico a la calificación de riesgo de los distintos emisores cuando corresponde, así como a la solvencia y resultados de sus estados financieros.

(Continúa)

Así también se da un seguimiento al índice de Herfindalh. Este es un indicador que pretende identificar la concentración excesiva de inversiones en pocos emisores promoviendo una sana diversificación de estas. El resultado del índice deriva en un determinado "grado de concentración". La descripción de estos se presenta en el siguiente cuadro:

| Grado de concentración | Resultado | Descripción e interpretación |
|---|---|---|
| Normal | De 0 a 30% | Situación sana. cartera adecuadamente diversificada. |
| Grado 1 | De 31% a 50% | Situación también sana. aunque con pequeñas debilidades en su diversificación. |
| Grado 2 | De 51% a 70% | Situación que presenta debilidades de concentración. implicando cierto grado de preocupación. |
| Grado 3 | De 71% a 100% | Condición insana. con serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la cartera y por ende mayor riesgo. |

Para controlar el riesgo. se utiliza el resultado del índica Herfindahl, como se indicó, a fin de evitar la concentración y se ha establecido un Reglamento de Inversiones que establece las condiciones para la realización de estas. así como límites de inversión por sector, mercado, emisor y moneda. El comité de inversiones se reúne periódicamente con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento.

Al 30 de setiembre del 2026, la cartera propia mantenía una concentración de 45.08% en emisor, el cual se cataloga como grado 1. Sin embargo, la exposición a este riesgo está controlada y gestionada, debido a que la estructura del portafolio concentra un 87.96% con títulos respaldados por el Estado costarricense, minimizando la exposición al riesgo de crédito.

*Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. la Compañía considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin

un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos. basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros, al 30 de setiembre 2026:

| | Set 2026 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | ¢ 15.158.816.655 | - | - | 15.158.816.655 |
| Estimación por deterioro | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado | 2.685.371.458 | - | - | 2.685.371.458 |
| Estimación por deterioro | - | - | - | - |
| | ¢ 17.844.188.114 | - | - | 17.844.188.114 |

| | Dic 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | ¢ 15.857.261.544 | - | - | 15.857.261.544 |
| Estimación por deterioro | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado | 3.772.687.890 | - | - | 3.772.687.890 |
| Estimación por deterioro | - | - | - | - |
| | ¢ 19.629.949.434 | - | - | 19.629.949.434 |

| | Set 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor | ¢ 16.055.333.954 | - | - | 16.055.333.954 |

(Continúa)

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| razonable con cambios en otro resultado integral | | | | | |
| Estimación por deterioro | | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado | | 3.450.048.305 | - | - | 3.450.048.305 |
| Estimación por deterioro | | - | - | - | - |
| | ¢ | 19.505.382.259 | - | - | 19.505.382.259 |

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

| | | Set 2026 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: | | | | | |
| Saldo al 01 de enero de 2026 | ¢ | - | - | - | - |
| Deterioro del periodo | | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado: | | | | | |
| Saldo al 01 de enero de 2026 | | - | - | - | - |
| Disminución de la reserva | | | | | |
| Saldo al 30 de junio 2026 | ¢ | - | - | - | - |

| | | Diciembre 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: | | | | | |
| Saldo al 01 de enero | ¢ | - | - | - | - |
| Deterioro del periodo | | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado: | | | | | |
| Saldo al 01 de enero de 2025 | | - | - | - | - |
| Deterioro del periodo | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2025 | ¢ | - | - | - | - |

| | | Set 2025 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |

(Continúa)

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: | | | | | |
| Saldo al 01 de enero de 2025 | ¢ | - | - | - | - |
| Deterioro del periodo | | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado: | | | | | |
| Saldo al 01 de enero de 2025 | | - | - | - | - |
| Disminución de la reserva | | | | | |
| Saldo al 30 de junio 2025 | ¢ | - | - | - | - |

Al 30 de setiembre 2026, el resultado del cálculo de la Reserva por Deterioro es de ¢10.814.596 en Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral y de ¢843.383 por Costo Amortizado y se determina que no se registra el deterioro en las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al Costo Amortizado de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 de la Política para la Definición de Materialidad en INS Inversiones SAFI S.A.

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025, el análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadores es como sigue:

| | | Setiembre 2026 | Diciembre 2025 | Setiembre 2025 |
|---|---|---|---|---|
| *Bonos del Central y Ministerio de Hacienda:* | | | | |
| Calificación B a BB+ | ¢ | 17.545.846.362 | 18.453,418.116 | 19.429,088.486 |
| *Bonos de deuda emitidos por emisores públicos y privados del país Calificación:* | | | | |
| A a AAA (cri) | | 298.341.751 | 1.176.531.318 | 76.293.773 |
| | ¢ | 17.844.188.114 | 19.629.949.434 | 19.505.382.259 |

(Continúa)

Evaluación de pérdida crediticia esperada

La cartera usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas de cada inversión en instrumentos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

El staging es la clasificación de la cartera según el nivel de deterioro actual de la operación respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos que una operación cumpla con condiciones de más de un estado. se debe escoger el estado de mayor riesgo.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo. una entidad puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo. no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo. debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado. teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado. éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés. capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más. La práctica para inversiones suele ser más estricta. ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota

(Continúa)

Para las operaciones catalogadas dentro de este stage. se asigna una PD equivalente a 1. pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

Criterios de incremento significativo del riesgo (stage 2)

En este apartado se describen los criterios tanto cuantitativos. cualitativos y de back stops presentes en la NIIF 9. para considerar que un instrumento como que ha incrementado su riesgo a la fecha de reporte comparado con su origen.

Probabilidad de Incumplimiento

La PI (en inglés. Probability of Default) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. Actualmente. las instituciones financieras pueden obtFebr la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías. algunas de las cuales describimos a continuación:

*Bloomberg*

La empresa Bloomberg. en el software que distribuye. realiza una estimación de la probabilidad de incumplimiento la cual cumple con lo solicitado por medio de la norma al ser PiT (point in time) y estar alineada con la necesidad de una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.

La metodología de la institución para los instrumentos. cuya información esté disponible. fue obtenida de este sistema.

*Fitch Ratings*

Fitch Ratings. es una agencia internacional de calificación crediticia y está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos como una Organización de Calificación Estadística reconocida a nivel nacional (“NRSRO” Nationally Recognized Statistical Rating Organization). y es considerada como una de las tres agencias calificadoras con mayor credibilidad a nivel mundial al lado de Standard & Poor’s y Moody’s.

La empresa calificadora emite estudios de transición de probabilidad de incumplimiento a nivel global. mediante un análisis anual. el informe proporciona

(Continúa)

datos de la tasa de incumplimiento para las calificaciones crediticias internacionales públicas a largo plazo en los principales sectores del mercado. incluidas las finanzas corporativas. las finanzas estructuradas. las finanzas públicas. los soberanos e infraestructura global y financiamiento de proyectos.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD-PDI)

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI) o LGD. representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento. las garantías. el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento. entre otros.

Para estimar la pérdida a la cual se enfrenta la Institución una vez que el emisor ha entrado en el estado de Incumplimiento. deben considerarse los mecanismos legales y de acuerdos mutuos a través de los cuales la Institución se encuentra en condiciones de recuperar parte del saldo que el emisor adeuda al momento de incumplir los compromisos pactados.

Actualmente. las instituciones financieras pueden obtFebr la información de la pérdida dada el incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías que se describen a continuación:

*Fitch Ratings*

Fitch Ratings detalla en su reporte lo siguiente:

- Grupos de países y su efecto en las calificaciones de instrumentos y recuperación. si bien los regímenes legales varían ampliamente desde la perspectiva del acreedor. por motivos de transparencia y practicidad. los criterios de Fitch los asignan a cuatro grupos amplios.

- La tasa de recuperación por elegir estará en función de la calificación de riesgo del país en el cual se realizarán las inversiones.

**b.** ***Riesgo de contraparte*** - El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte. debido a situaciones de iliquidez. insolvencia. capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Se establece riesgo de contraparte. como aquel en que los puestos de bolsa. siendo responsables de las operaciones de sus clientes. puedan incurrir en incumplimiento

de aquellas operaciones que mantienen posiciones abiertas como las operaciones de reporto o recompras. compradores a plazo.

Para medir el riesgo. la Unidad de Riesgos elabora mensualmente el modelo de Riesgo de Contrapartes que pretende identificar la situación financiera de los puestos de bolsa a fin de establecer con cuales puestos se autoriza la realización de operaciones como contraparte de estas. Como medida de control. mensualmente se actualiza el modelo y diariamente se lleva control para evitar que las operaciones realizadas se desvíen de los límites que se han establecido. Para todos aquellos puestos de bolsa que no cumplen con una serie de criterios establecidos. no se autoriza la realización de este tipo de operaciones en las que actúen como contraparte. Dentro de los factores a considerar se encuentran el nivel de endeudamiento de la cartera propia y total. nivel de patrimonio; para así determinar un máximo de financiamiento según los resultados de los criterios mencionados.

Al 30 de setiembre del 2026, el portafolio de la SAFI no tiene inversiones en reportos tripartitos.

**c.** ***Riesgo de liquidez*** - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada. adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el cálculo de este indicador. la Unidad de Riesgos toma en cuenta las operaciones realizadas en las distintas ruedas de negociación de la Bolsa Nacional de Valores y se obtienen los isines de las operaciones que obtuvieron mayor frecuencia de negociación. volumen y presencia.

Al 30 de setiembre del 2026, la cartera propia contaba con 14.80% de sus operaciones dentro del indicador de liquidez. Sin embargo, el portafolio de la SAFI no tiene necesidades de liquidez, por lo tanto, no existe riesgo de liquidez materializable en el corto plazo.

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

(Continúa)

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

A continuación. se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de activos y pasivos al 30 de setiembre de 2026:

| | | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | De 365 días o más | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos: | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | 2.104.480.315 | - | - | - | - | - | 2.104.480.315 |
| Inversiones en instrumentos financieros costo amortizado | | 1.100.083.228 | - | 229.550.552 | 800.331.356 | 555.406.234 | - | 2.685.371.460 |
| Inversiones en instrumentos financieros ORI | | - | 68.791.401 | - | - | 2.591.237.093 | 12.498.788.160 | 15.158.816.654 |
| Estimación por deterioro Instrumentos Financieros | | - | | | | | | - |
| Productos por cobrar | | 235.335.855 | - | - | - | - | - | 235.335.855 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | | - | - | - | - | - | - |
| Comisiones y cuentas por cobrar | | 98.941.584 | - | - | - | - | - | 98.941.584 |
| | | | | | | | | - |
| Total. activos | ¢ | 3.538.840.982 | 68.791.401 | 229.550.552 | 800.331.356 | 3.146.643.417 | 12.498.788.160 | 20.282.945.868 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con entidades | ¢ | | | | | | | |
| Cuentas por pagar y provisiones | | (370.402.383) | - | - | - | - | - | (370.402.383) |
| Total. pasivos | ¢ | (370.402.383) | - | - | - | - | - | (370.402.383) |
| Posición neta | ¢ | (3.168.438.599) | 68.791.401 | 229.550.552 | 800.331.356 | 3.146.643.417 | 12.498.788.160 | 19.912.543.485 |

(Continúa)

A continuación. se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2025:

| | | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | De 365 días o más | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos: | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | 303.782.302 | - | - | 507.301.224 | 2.961.604.365 | - | 3.772.0687.891 |
| Inversiones en instrumentos financieros costo amortizado | | 498.943.663 | 1.663.428.166 | - | 508.374.490 | 75.435.295 | 13.111.080.070 | 15.857.261.684 |
| Inversiones en instrumentos financieros ORI | | - | - | - | - | - | - | - |
| Estimación por deterioro Instrumentos Financieros | | | | | | | | |
| Productos por cobrar | | | | | | | | |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | | | | | | | |
| Comisiones y cuentas por cobrar | | 1.209.344.292 | - | 501.766.750 | 4.487.706.898 | 3.496.224.386 | 8.463.775.713 | 18.158.818.038 |
| Total. activos | ¢ | - | - | - | - | - | (16.956.007) | (16.956.007) |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con entidades | ¢ | (339.286.391) | - | - | - | - | - | (339.286.391) |
| Cuentas por pagar y provisiones | | (339.286.391) | - | - | - | - | (16.956.007) | (356.242.468) |
| Total. pasivos | ¢ | 870.057.901 | - | 501.766.750 | 4.487.706.898 | 3.496.224.386 | 8.446.819.636 | 17.802.575.570 |
| Posición neta | ¢ | 303.782.302 | - | - | 507.301.224 | 2.961.604.365 | - | 3.772.687.891 |

(Continúa)

A continuación. se presenta el detalle de los plazos de vencimiento de activos y pasivos al 30 de setiembre del 2025:

| | | De 1 a 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | De 365 días o más | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos: | | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | 151.848.166 | - | - | - | - | - | 151.848.166 |
| Inversiones en instrumentos financieros costo amortizado | | | 752.142.711 | - | 306.429.212 | 2.391.476.382 | - | 3.450.048.305 |
| Inversiones en instrumentos financieros ORI | | - | 239.603.502 | - | 2.180.119.876 | 513.351.905 | 13.122.258.671 | 16.055.333.954 |
| Estimación por deterioro Instrumentos Financieros | | | - | - | - | - | - | - |
| Productos por cobrar | | 304.392.026 | - | - | - | - | - | 304.392.026 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 27.550.015 | - | - | - | - | - | 27.550.015 |
| Comisiones y cuentas por cobrar | | 726.459.714 | - | - | - | - | - | 726.459.714 |
| Total. activos | ¢ | 1.210.249.921 | 991.746.213 | - | 2.486.549.088 | 2.904.828.287 | 13.122.258.671 | 20.685.300.723 |
| Pasivos: | | | | | | | | |
| Obligaciones con entidades | ¢ | - | - | - | - | - | - | (2.179.208) |
| Cuentas por pagar y provisiones | | (612.666.278) | - | - | - | - | - | (603.159.700) |
| Total. pasivos | ¢ | (612.666.278) | - | - | - | - | - | (605.338.908) |
| Posición neta | ¢ | 597.583643 | 991.746.213 | - | 2.486.549.088 | 2.904.828.287 | 13.122.258.671 | 20.079.961.815 |

(Continúa)

**c.** ***Riesgo tasas de interés –*** Para ello se da seguimiento al comportamiento de las duraciones del portafolio con el fin de determinar el grado de sensibilidad ante movimientos en las tasas de interés y al comportamiento que siguen las mismas. La duración del portafolio es de 2.41 años.

**d.** ***Riesgo de precio –*** El indicador de riesgo de mercado (medición) por excelencia es el denominado Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El VaR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo, al 30 de setiembre de 2026, el VaR asciende a 0.53%.

**e.** ***Riesgo cambiario*** – Con respecto a este riesgo, se ha establecido que el VaR relativo mensual por tipo de cambio no puede ser superior al 4%, para el cierre de setiembre este indicador fue de 0.31%.

Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de Setiembre 2025, la cuenta activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan de la siguiente manera:

| | | Set 2026 | Dic 2025 | Set 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Activos: | | | | |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país | US$ | 225.204 | 475.907 | 1.022.988 |
| | | | | 14.435.797 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 16.792.376 | 15.999.034 | |
| Productos por cobrar | | 311.178 | 112,211 | 102.926 |
| (Estimación por deterioro para inversiones en el ORI) | | (0) | (0) | (0) |
| Comisiones por cobrar | | 66.004 | 73.603 | 91.759 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 56.827 | 12.433 | 53.979 |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 11.426 | 1.653 | 13.313 |
| Impuesto al valor agregado soportado | | 3.428 | 9.561 | 3.020 |

(Continúa)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Impuestos pagados por anticipado ME | | 390.911 | 288.400 | 222.841 |
| Software | | 1.507 | 1.507 | 1.502 |
| Total de activos | | 17.858.862 | 16.974.309 | 15.948.125 |
| | | | | |
| Pasivos: | | | | |
| Acreedores por adquisición de bienes y servicios | | - | - | (2,434) |
| Impuestos por pagar por cuenta de la entidad | | (12.525) | (16,319) | (15,493) |
| Comisiones por pagar por servicios de custodia | | - | (12.370) | - |
| Comisiones por pagar con partes relacionadas ME | | (22.460) | - | (12,015) |
| Impuesto sobre la renta diferido | | (90.506) | 132.216) | (55,712) |
| Total de pasivos | | (125.491) | (160.905) | (85,654) |
| Posición neta | US$ | 17.733.370 | 16,813,404 | 15,862,472 |

**c.** ***Riesgo operativo*** - El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos. el personal. sistemas de información. controles internos o bien por acontecimientos externos.

Para su medición y control riesgo. se ha establecido una metodología de gestión cualitativa. en la cual se mapean los posibles riesgos (denominados riesgos inherentes). de acuerdo con un listado. siguiendo el criterio de clasificación establecido por Basilea II. Este mapeo se realiza a cada proceso crítico de la Sociedad. de acuerdo con un programa de trabajo entre la Unidad de Riesgos y los responsables de los procesos. Una vez identificado los riesgos. se evalúan los controles implementados para su mitigación bajo una calificación estándar a fin de determinar los riesgos residuales. Estos se clasificación de acuerdo con su criticidad y se solicita a los responsables de esos procesos críticos. un plan de acción para aquellos calificados con un nivel de riesgo considerado elevado. con el objetivo de mitigar su exposición. El plan debe indicar las acciones. responsables y fechas para la ejecución de las acciones.

La Unidad de Riesgos considera que el resultado del registro de los eventos de riesgo en el periodo es bueno. debido a que cada reporte de riesgo dio origen a mejorar los procesos y procedimientos. haciendo la operativa más eficaz y

(Continúa)

eficiente.

En complemento a la metodología cualitativa. se ha establecido la Metodología Cuantitativa para la Gestión del Riesgo Operativo. se define como una etapa de madurez en la Gestión de Riesgos de toda Empresa. la cual evoluciona de un sistema de registro de eventos cualitativos los cuales basan su determinación en la percepción de los colaboradores a uno que utiliza datos verificados y específicos para establecer el posible impacto económico al que se expone INS Inversiones por la posible materialización de los riesgos operativos asociados a la Empresa y sus fondos administrados.

Finalmente. ninguno de los anteriores riesgos u otros. tuvieron un impacto significativo sobre la situación patrimonial de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. S.A. durante el presente período. El nivel de patrimonio. la sana situación financiera dado su nivel de utilidades. su posición entre los principales líderes de mercado. y los controles para la gestión de los distintos riesgos establecidos en la Compañía. han bridado una dirección hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la administración de la Compañía.

16. Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado. algún instrumento financiero.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

(a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado por su naturaleza de corto plazo: efectivo. cuentas por cobrar. pacto tripartito. obligaciones con entidades. cuentas por pagar.

(b) Las inversiones se registran al valor razonable de mercado. El valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

| | Set 2026 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Valor razonable | | | | | |
| | VRCORI | Activos financieros a costo amortizado | Otros pasivos financieros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros | - | - | - | - | - | - |
| Disponibilidades ¢ | - | 2.103.980.315 | - | - | - | |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado | - | 2.685.371.459 | - | - | 2.685.371.459 | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 15.158.816.655 | - | - | 4.513.369.616 | 10.645.447.650 | - |
| ¢ | 15.158.816.655 | 4.789.351.773 | | 4.513.369.616 | 13.330.819.109 | |
| Pasivos financieros | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con entidades financieras a plazo ¢ | - | - | - | - | - | - |
| ¢ | - | - | - | - | - | - |

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

| | | Dic 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Valor razonable | | | | | |
| | | VRCORI | Activos financieros a costo amortizado | Otros pasivos financieros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | - | 292.892.191 | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado | | - | 3,772,687,890 | - | - | 3,772,687,890 | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 15,857,261,544 | - | - | 15.857.261.544 | | - |
| | ¢ | 15,857,261,544 | 4.065.580.081 | - | 15.857.261.544 | 3,772,687,890 | - |
| Pasivos financieros | | | | | | | |
| Obligaciones con entidades financieras a plazo | ¢ | - | - | 18.728.584 | - | - | - |
| | ¢ | - | - | 18.728.584 | - | - | - |

| | | Set 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Valor razonable | | | | | |
| | | VRCORI | Activos financieros a costo amortizado | Otros pasivos financieros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Activos financieros | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ | - | 151.348.166 | - | - | - | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado | | - | 4.465.471.972 | - | - | 3.450.048.035 | - |
| Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 16.055.333.954 | - | - | 628.132.674 | 15.427.201.280 | - |
| | ¢ | 16.055.333.954 | 4.617.320.138 | - | 628.132.674 | 18.877.249.315 | - |
| Pasivos financieros | | | | | | | |
| Obligaciones con entidades financieras a plazo | ¢ | - | - | - | - | - | - |
| | ¢ | - | - | - | - | - | - |

17. Contratos

A continuación. se detallan los principales contratos de servicios suscritos por la Compañía con otras entidades:

a. ***Contrato de servicios de agente de comercialización***

- **Naturaleza** - INS Valores Puesto de Bolsa. S.A. ("INS Valores") e INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. S.A. ("INS SAFI") han acordado una alianza. mediante la cual INS Valores actuará como Agente de Comercialización de INS SAFI para colocar a sus clientes las participaciones de Fondos de Inversión que INS SAFI administra. por medio de la fuerza de ventas de funcionarios debidamente capacitados. INS Valores actuará a nombre y por cuenta de INS SAFI solamente como Agente de Comercialización. para gestionar la venta y reembolso de las participaciones de sus clientes. en aquellos niveles que por mutuo acuerdo se establezcan.

- **Plazo** - De un año a partir de la firma del contrato el 15 de febrero del 2017 y prorrogable por común acuerdo entre ambas partes. de forma automática salvo expresión en contrario.

- **Precio o comisiones** - A) INS SAFI pagará a INS Valores un porcentaje de los ingresos generados por las ventas realizadas de los fondos financieros vendidos por él. Con el saldo de esa cartera. se calculan los ingresos generados de forma diaria. aplicando el porcentaje respectivo. B) Un porcentaje de los ingresos generados por las ventas realizadas de los fondos cerrados vendidos por INS Valores. según liquidación de colocación por ventanilla. con una comisión del 1.00% sobre el monto colocado flat y el 30% de comisión por mantenimiento.

b. ***Contrato de prestación de servicios múltiples*** -

- **Naturaleza** - INS Valores Puesto de Bolsa. S.A. (INS Valores) brinda servicios de i) tecnología de información y mantenimiento de equipo tecnológico (el pago por este servicio se realizó hasta el 28 de junio de 2026); ii) Servicios de Equipo de Telefonía.

- **INS SAFI le cancelará a INS Valores la suma mensual de:**

  **Precio por los servicios de uso de telefonía:** INS SAFI le cancelará a INS Valores el consumo efectivo que realice de dicho servicio en el mes a facturar.

**Precio por los servicios de acceso al sistema SIOPEL de la BNV:** INS SAFI le cancelará a INS Valores el costo del acceso según cobro que realice la BNV a INS Valores.

c. ***Contrato de prestación de servicios de custodia para los fondos financieros***

- **Naturaleza** - En virtud de que INS SAFI no está autorizada para ser una entidad de custodia. para atender los aspectos relacionados con las participaciones de sus inversionistas y considerando que INS Valores si está autorizada. se acuerda suscribir este contrato que tiene entre sus principales servicios conciliaciones bancarias, confección y entrega de cheques, pago de participaciones el día de vencimiento, entre otros.

- **Vigencia** - Será de dos años iniciando el 29 de Mayo del 2022. pudiendo prorrogarse en forma automática por períodos iguales.

- **Precio** - INS Inversiones cancela por estos servicios la suma mensual de ¢2.616.211.08 (Dos millones seiscientos treinta y un mil novecientos veinte siete con sesenta y nueve céntimos)

d. ***Contrato de prestación de servicios de custodia para los fondos cerrados***

- **Naturaleza** - En virtud de que INS SAFI no está autorizada para ser una entidad de custodia. para atender los aspectos relacionados con las participaciones de sus inversionistas y considerando que INS Valores si está autorizada. se acuerda suscribir este contrato que tiene entre sus principales servicios: pago a proveedores y servicios públicos de los fondos. registros de todas las transacciones bancarias. pago de comisiones. servicios de custodia a los inversionistas de los fondos cerrados administrados por INS INVERSIONES. entre otros.

- **Vigencia** - Será de un año iniciando el 29 de Mayo 2022. pudiendo prorrogarse en forma automática por períodos iguales.

- **Precio** - INS Inversiones cancela a INS Valores por los servicios contratados la suma mensual fija de ¢284.479,44 (Doscientos ochenta y seis mil ciento ochenta y ocho con cuarenta y dos céntimos). y un monto adicional de ¢7.180,15 (Siete mil doscientos veinte y tres colones con veinte nueve céntimos) por cada uno de los clientes de INS Inversiones que mantenga custodia de participaciones de los fondos cerrados que representa INS Inversiones, con INS Valores
-

e. ***Contrato de uso de espacio físico precario y oneroso entre el Instituto Nacional de Seguros e Inversiones SAFI S.A. -***

- **Naturaleza** - Brindar el uso del espacio físico suficiente para la instalación. operación. atención de clientes. gestión integral de negocios y actividades conexas que requiera desarrollar INS Inversiones SAFI S.A. ubicada en la sede central del INS.
- **Vigencia** – Será de un año iniciando el 20 de octubre. 2022. pudiendo prorrogarse en forma automática por períodos iguales.
-

El presente contrato está sustentado en el Convenio de prestación de servicios corporativos entre el Instituto Nacional de Seguros y las subsidiarias INS Valores Puesto de Bolsa S.A.. INS Inversiones S.A.. el cual dio inicio el 05 de Febro del 2017 y dispuso una vigencia de un año. con posibilidades de prórroga hasta un máximo de tres veces por períodos iguales. hasta completar cuatro años. El 08 de Febro del 2021. se suscribió nuevamente el Convenio de Prestación de Servicios Corporativos y se pactó una vigencia de 6 meses. contados a partir del 08 de Febro del 2021 al 07 de julio del 2021. El 30 de junio del 2021. las partes suscribieron la Adenda N°1 ampliando la vigencia del convenio por 6 meses. contados a partir del 8 de julio del 2021 y hasta el 8 de Febro del 2022. Por medio del oficio CT-01387 del 09 de julio del 2021. el Departamento de Contabilidad del INS definió el procedimiento a seguir para cobrar a subsidiarias no instrumentales conforme a precios de mercado el uso de instalaciones físicas del INS. El 06 de Febro del 2022. las partes suscribieron la Adenda N° 2 ampliando la vigencia del convenio por un año más contado a partir del 09 de Febro del 2022. Mediante oficio SAFI-GG-0232-2022 del 31 de mayo 2022. SAFI solicitó al INS la suscripción del presente contrato. Según oficio G-02282-2022 del 02 de junio 2022. la Alta Gerencia del INS da el aval para continuar con la suscripción del contrato. La Subdirección de Servicios Generales determinó que el INS tiene espacio físico que puede ser utilizado por SAFI. Así mismo. las partes suscribieron la Adenda N°3 mediante la cual se amplió la vigencia del convenio por 1 año. contado a partir del 09 de Febro del 2023. Y mediante el oficio CGC-00019-2024 del 04 de Febro del 2024. el Departamento de Control y Gestión de Compras. señala las razones por las cuales debe prorrogarse el presente Convenio por 6 meses más. contados a partir del 09 de Febro del 2024. Lo anterior. con el fin de mantFebr vigentes los convenios específicos que están en ejecución mientras se cumple lo dispuesto

en el Reglamento de Gobernanza entre el INS. sus Empresas y el BFebmérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

- **Precio** - Se ofrecen los siguientes servicios y sus costos:

| Descripción del servicio | | Costo mensual 2026 | Costo mensual 2025 |
|---|---|---|---|
| Alquiler del espacio físico | ¢ | 2.520.760 | 2.520.760 |
| Cobro mobiliario | | 124.333 | 124.333 |
| Servicio de vigilancia | | 1.286.040 | 1.286.040 |
| Aseo y limpieza del área a alquilar | | 844.225 | 844.225 |
| Mantenimiento gFebral | | 188.930 | 188.930 |
| Suministro de agua potable | | 45.158 | 45.158 |
| Mantenimiento equipos mecánicos | | 50.742 | 50.742 |
| Mantenimiento mensual de equipos de seguridad | | 57.466 | 57.466 |
| Monitoreo de video y alarma | | 32.310 | 32.310 |
| Total de arrendamiento y servicios del mes | ¢ | 5.149.964 | 5.149.964 |

***Nota: Tomar en consideración que a partir del 20 de octubre. 2022 el contrato es por uso de espacio en precario oneroso (611 mts). Por lo que se cancela un monto fijo mensual de 5.149.963 colones.***

## 18. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El CONASSIF emitió el 11 de setiembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

- Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El CONASSIF requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaoctavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

El CONASSIF, con el propósito de ir cerrando las brechas con la NIIF, mediante oficio CNS-1836/08, del 30 de noviembre de 2023, modificó el artículo 16 señalando que aquellos bienes que la entidad se encuentra limitada de vender por disposiciones legales así como las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito serán dadas de baja con lo dispuesto en dicho artículo. También se adicionó el Transitorio XX en el que se establece que todos aquellos bienes recibidos a partir del 1 de enero de 2024 deben ser registrados en dos categorías según corresponda como Bienes y Valores adquiridos en recuperación de créditos que califiquen de acuerdo con la NIIF 5 y otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5, observando la NIC 36 sujetos al deterioro, asimismo, se dispone suspender el registro de la estimación regulatoria. Para todos los bienes y valores registrados al 31 de diciembre de 2023, las entidades deberán determinar qué bienes y valores deben ser reclasificados en esta nueva clasificación incluyendo el deterioro antes del 31 de diciembre de 2024, sin incluir la estimación regulatoria.

Para el mismo periodo establecido, en cuanto, al saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Se adiciona el Transitorio XXI, indicando que aquellos aspectos operativos mínimos establecidos para los bienes que se clasifiquen en otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 (cuenta 188), serán exigibles a partir del 1 de enero de 2025.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre del 2026

- Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

  a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, , se emitió el Acuerdo CONASSIF 14-21, que entrará en vigencia el 1 de enero de 2024; este acuerdo establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores para constituir las estimaciones con un cálculo del monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, siendo el "piso prudencial" (Uso de la metodología estándar), también permite el uso de metodología interna, una vez que la entidad ha cumplido con los requerimientos debidamente establecidos en el Acuerdo, definido en las fases para la adopción de la NIIF 9 para el cálculo de la pérdida crediticia esperada; adicionalmente debe seguir los lineamientos para su reconocimiento en los registros de la entidad.

  b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

i. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

a. Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o

b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

ii. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financiero

Es la nueva norma que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros, el 9 de abril de 2024, la IFRS anunció su emisión, la NIIF 18 brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión. Afectará a todas las empresas que utilicen las NIIF.

La nueva NIIF 18 establece requerimientos específicos sobre la forma en que empresas como bancos y aseguradoras clasifican en la categoría de operación los ingresos y gastos que, de otro modo, se clasificarían en las categorías de inversión y financiación, también en cuanto a las medidas del rendimiento definidas por la gestión, tal como las define esta nueva norma, consisten en mediciones que son subtotales de ingresos y gastos. El nuevo estándar no exige a las entidades que proporcione medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona.

La norma introduce tres requerimientos en específico para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas, siendo fundamental una mejora en el estado de resultados al incluirse subtotales en ingresos y gastos de operación, inversión y financiamiento para así facilitar a los inversores el rendimiento de las entidades; la NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión.

La NIIF 18 entrará en vigencia para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, se permite hacerlo en forma anticipada. El CONASSIF deberá evaluar la entrada en vigencia de la nueva norma.

- Marco Conceptual Revisado:

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares., con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigencia a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF

- Normas de sostenibilidad:

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), conforme se indicó anteriormente y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emita las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB, emitió los dos primeros estándares, que entraron en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024. El 1 de noviembre de 2024, el CONASSIF comunicó que coordinará con las entidades financieras reguladas del sistema financiero, durante el primer semestre de 2025, divulgar el plan para la adopción de las normas de sostenibilidad referidas en el sistema financiero y

planifican la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027. Por su lado, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, hizo la adopción de dichos estándares con gradualidad, según lo indica el transitorio 1 de la circular publicada en La Gaceta del 10 de enero de 2024 y modificada el 28 de enero de 2025.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los "Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad", teniendo como objetivo exigir que la empresa revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios de información financiera de propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente se podría esperar que afecten los flujos de efectivo de la entidad, acceso a financiamiento o la necesidad del costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre "Información a revelar relacionada con el Clima". La NIIF S2, requiere que una empresa revele información que le permita a un inversor evaluar y comprender, en forma adecuada, el efecto de los riesgos y oportunidades físicas y de transición relacionados con el clima en el valor de su empresa; por ejemplo, medir la resiliencia de la empresa en diferentes escenarios con impacto del calentamiento o por los efectos de racionamiento de recursos, producto de los efectos adversos del cambio climático, así como la tendencia de los consumidores por las medidas que se tomen.

La Norma también requiere que se contemplen la gobernanza, la estrategia y la gestión de riesgo, así como los parámetros y objetivos que utilizaría la empresa para medir, supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades significativos relacionados con el clima. Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigencia de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.